ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2020/933 *Cédula de citación a Herederos de Jose Luis Suarez, S.L. Procedimiento Ordinario 824/2019.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 824/2019.
Negociado: MR.
N.I.G.: 2305044420190003281
De: MARÍA DEL CARMEN PARREÑO VILLAREJO
Abogado: MARÍA DEL CARMEN MORALES GARCÍA
Contra: HEREDEROS DE JOSÉ LUIS SUAREZ S.L. y FOGASA
Abogado:

Dª. María Asunción Saiz de Marco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 824/2019 se ha acordado citar a HEREDEROS DE JOSÉ LUIS SUAREZ S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 11 DE ENERO DE 2021 A LAS 11:30 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, n° 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a HEREDEROS DE JOSÉ LUIS SUAREZ S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 17 de febrero de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SÁIZ DE MARCO.

cve: BOP-2020-933
Verificable en https://bop.dipujaen.es